C.I.F.: V-35313915



Circular 45/2015

Normativa

CAMPEONATO DE CANARIAS CADETE Y JUVENIL

23 DE MAYO DE 2015 - CIUDAD DEPORTIVA DE GRAN CANARIA

La Federación Canaria de Atletismo organiza el Campeonato de Canarias Cadete y Juvenil el día 23 de mayo de 2015 en la Ciudad Deportiva de Gran Canaria.

Art. 1.-Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor durante la temporada 2014-2015. Se convocan las siguientes categorías y que obtengan las marcas mínimas que se establecen. Los atletas de otras comunidades autónomas y extranjeros, podrán participar sin derecho a pasar a las finales en carreras, ni a las mejoras en los concursos.

CATEGORIA	AÑOS
CADETE	2000 y 2001
JUVENIL	1998 y 1999

CADETE MASC.	JUVENIL MASC.	PRUEBA	JUVENIL FEM.	CADETE FEM.
12"50/12"2	12"10/11"8	100 M.L.	13"90	14"10
-	25"00/24"7	200 M.L.	28"90	-
42"00		300 M.L.		50"00
	57"00	400 M.L.	1'08"00	
1'39"00		600 M.L.		1'56"00
	2′18″00	800 M.L.	2'55"00	
3'15"00		1000 M.L.		3'35"00
	4'35"00	1500 M.L.	6'00"00	
11'00"0	10′50″00	3000 M.L.	13'00"00	13'20"00
	20'00"00	5000 M.L.	24'00"00	
18"50/18"0	19"80/19"6	110MV/100MV	19"20/19"0	19"50/19"2
51"00		300 M.V.		60"00
	1′08″00	400 M.V.*	1'20"00	
5'50"00		1500 OBST.		7′10″00
	8'00"00	2000 OBST.*	10'00"	















C.I.F.: V-35313915



5'00	5'50	LONGITUD	4'60	4′20
1′50	1'60	ALTURA	1'32	1′30
10'00	10'80	TRIPLE	9'20	8'75
2′20	2'40	PERTIGA	2'10	2′00
10'00	10'00	PESO	8'20	8'00
26'00	24'00	DISCO	22'00	20'00
28'00	32'00	JABALINA	22'00	20'00
25'00	24'00	MARTILLO	22'00	20'00
20'00	19'00	3 KMS MCHA.	25'00	23'00
36'00"00	35'00"00	5 KMS MCHA.	38'00"00	39'00"00

^{*}Se admiten inscripciones en 400 m.v. y 2.000 obstáculos si se tiene la marca mínima en 300 m.v. ó 1500 obstáculos en la temporada 2013/2014.

En las carreras por calles se asignará serie y calle en función de la marca de inscripción, siendo final directa.

En aquellas pruebas en las que la participación sea baja, la FCA se reserva el derecho de completar el número de atletas, en carreras por calle hasta 18 atletas y en el resto de las carreras hasta 14 y en concursos hasta 8 atletas <u>cuya inscripción sea registrada con marca oficial en la INTRANET. Por</u> lo tanto, todo aquel atleta que no tenga marca de inscripción no tendrá opción de ser repescado.

Art. 2.-Inscripciones:

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET. Los atletas independientes deben formalizarlas a través del correo mbelloch@atletismocanario.es. En aquellas inscripciones que se formalicen sin marca de inscripción, se entenderá como que el atleta no posee marca en dicha prueba, con los perjuicios que ello le pueda ocasionar. Se establece como plazo máximo para realizar la inscripción el domingo 16 de mayo de 2015, hasta las 00:00 horas. La Federación Canaria de atletismo publicará el listado de participantes el martes 19 de mayo de 2015.

La recogida de dorsales del Campeonato de Canarias, se realizará en la Secretaría de la prueba habilitada el mismo día de celebración del Campeonato, hasta 10' antes del comienzo de la primera carrera. Siendo, únicamente, el Delegado de cada equipo el encargado de retirarlos. Los atletas independientes podrán retirar su dorsal individualmente en la Secretaría de la prueba.

Art. 3.-Horario de Cámara de llamadas:

PRUEBA	ENTRADA CAMARA	SALIDA A PISTA
CARRERAS	20' antes de la prueba	10' antes de la prueba















C.I.F.: V-35313915



CARRERAS CON VALLAS	25' antes de la prueba	15' antes de la prueba
CONCURSOS	40' antes de la prueba	30' antes de la prueba
PÉRTIGA	55' antes de la prueba	45' antes de la prueba

Art. 4.-Altura de los listones:

Altura masculina: Desde 1,35 de 5 en 5 cms. hasta 1,60 y a partir de aquí de 3 en 3 cms. Altura femenina: Desde 1,20 de 5 en 5 cms. hasta 1,40 y a partir de aquí de 3 en 3 cms. Pértiga masculina: Desde 2,00 de 10 en 10 cms. hasta 2,50 y a partir de aquí de 5 en 5 cms. Pértiga femenina: Desde 1,80 de 10 en 10 cms hasta 2,20 y a partir de aquí de 5 en 5 cms.

Art. 5.-Tablas y dinámica de los concursos:

Las tablas de longitud se colocarán a 3 metros, tanto para mujeres como para hombres. Las tablas de triple salto estarán a 9 y 11 metros en hombres, y a 8 y 9 metros en mujeres. Pasarán a la mejora los 6 mejores de cada una de las categorías convocadas (cadete y juvenil).

Art. 6.-Premiación:

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las categorías y géneros convocados. No tendrán derecho a subir al pódium, los atletas que no tengan licencia por la Federación Canaria de Atletismo. <u>La premiación se considera parte de la competición. Aquellos atletas que no acudan a pódium debidamente uniformados serán descalificados.</u>

Art. 7.-Proyecto de horario:

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Triple salto CM/LM	10:00	
5 km marcha (calle 5) CM/LM		Pértiga CF/LF
Martillo CM/LM		Triple salto CF/LF
	10:01	5 km marcha (calle 5) LF
	10:02	5000 m.l. (calle 1) LF
5000 m.l. (calle1) LM	10:03	
	10:35	3 km marcha (calle 5) CD
	10:36	3000 m.l. CD (calle 1)
3000 m.l. CM	10:55	
	11:00	Peso CF/LF
100 m.v. CM	11:15	
Altura CM/LM		















C.I.F.: V-35313915



11:25	
11:30	Martillo CF/LF
11:35	100 m.v. CF/LF
11:45	
12:00	100 m.l.
12:15	
12:25	800 m.l. LF
12:35	
12:45	1500 obstáculos CF
12:55	
13:05	2000 obstáculos LF
13:05	Disco CF/LF
	Longitud CF/LF
13:20	
13:30	400 m.v. LF
13:40	300 m.v. CF
13:50	
14:00	200 m.l. LF
DESCANSO	
15:30	
15:45	300 m.l. CD
16:00	Jabalina CF/LF
	Altura CF/LF
16:10	1000 m.l. CF
16:20	
16:30	1500 m.l. LF
16:40	
16:50	300 m.l CF
17:00	
17:10	400 m.l. LF
	11:30 11:35 11:45 12:00 12:15 12:25 12:25 12:35 12:45 12:55 13:05 13:05 13:20 13:30 13:40 13:50 14:00 DESCANSO 15:30 15:45 16:00 16:10 16:20 16:30 16:40 16:50 17:00

^{*}La Federación Canaria de Atletismo se reserva el derecho de modificar el horario en función del número de inscritos en cada una de las pruebas. Lo que nunca afectará al comienzo y finalización del Campeonato. La FCA publicará el horario definitivo (en caso de sufrir modificaciones), junto con el listado de participantes, el martes 16 de mayo de 2015, sin que varíe la hora de comienzo y finalización del campeonato.

Todo lo no recogido en la presente reglamento se regirá por las normas IAAF Y RFEA.

En San Cristóbal de la laguna, a 16 de abril de 2015













